

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV }

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, JUNIO 4 DE 1913.

"El Comercio de Bolivia"

Así como el viajero se detiene a la sombra de un árbol para continuar su jornada, así también, nosotros, luchadores incansables por el progreso y el bien público, detenemos hoy nuestra marcha para contemplar el ayer de la vida y el futuro.

Ha pasado un año más de fatiga en nuestra azarosa vida de periodistas; hemos ascendido un peldaño más en el camino del triunfo, y es justo que veamos el pasado para proseguir el camino que nos impone el deber.

No estamos solos. Nuestras filas han sido engrosadas y tenemos la convicción de que el pueblo, en todas sus clases sociales, nos estimula con su apoyo.

Toda vez que "El Comercio de Bolivia" ingresa a un nuevo año de vida, recordamos con honda amargura a los que nos precedieron en el puesto, a los inolvidables compañeros de ayer que superaron sobre todo con nosotros el peso del trabajo o compartieron las fruiciones que trae consigo la cotidiana tarea de escribir para el público.

Alejados ya de la mesa de trabajo, viven y vivirán siempre en nuestra memoria. Su recuerdo es más intenso en un día como hoy, en que agrupados por noble sentimiento de compañerismo, nos congregamos a celebrar el aniversario de la fundación de "El Comercio de Bolivia".

Así como en el hogar se reúnen los miembros de una familia, para cumplimentar en sus días al jefe de la casa, se comparte al calor del más puro de los sentimientos, recordando a los que fueron o a los ausentes, así también hoy acumulamos en nuestra mente los sucesos ya pasados y vemos nuevos elementos reemplazando a los antiguos compañeros.

En todos, felizmente, se agitan los mismos sentimientos de trabajar por el bien público.

No necesitamos renovar nuestro programa y nuestros ofrecimientos, porque nos llamamos impulsados de las más aspiraciones y de los mismos anhelos. Nuestra divisa es propender al engrandecimiento del país, con fe en el porvenir y en la justicia de la causa que defendemos.

Estamos en el puesto del deber, en ese puesto de lucha, donde se reciben los dardos de las pasiones y de los odios, donde hace falta mucha voluntad y mucho carácter para detener el oleaje de la envidia.

Ahí está, no obstante las campañas desplegadas contra este órgano de prensa que hoy ingresa al décimo quinto año de vida, luchando sin cesar por el bienestar de la Patria, llevando por los fueros de la justicia y de la verdad y enarbolando muy alta la bandera del progreso.

Enemigos de ostentar títulos y merecimientos, no hacen más alarde de los triunfos obtenidos por "El Comercio de Bolivia". La opinión pública nos estimula con sus aplausos, y estamos ampliamente satisfechos del favor que nos dispensa el pueblo, ese pueblo sufrido y respetuoso de todo lo que significa trabajo y labor.

Sea esta la ocasión de extender nuestro agradecimiento para todos nuestros amigos y colaboradores que simpatizan con los ideales sostenidos por "El Comercio de Bolivia", que hoy como ayer sabrá defender los principios sostenidos por el Partido Liberal, programa dentro del cual tienen cabida las más amplias libertades para propios y extraños.

Nos calificarán de puntilleros y de hidalgos en grado excesivo porque obramos así; pero nos queda el orgullo de que así obramos por no contrariar los intereses de los aliados.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para **EL COMERCIO DE BOLIVIA** por la vía de Buenos Aires

### FRANCIA

#### Possible incidente internacional

#### Reocupación de Agadir

#### El servicio militar de tres años

París, 3.—Ha causado sensación el rumor de que el gobierno de la república ha decidido tomar una actitud resoluta respecto a ciertos asuntos internacionales.

Warships pertenecientes a la flota que resguarda las costas occidentales de Francia acaban de salir con rumbo al sur del Atlántico.

Estos buques de guerra se dirigen a Marruecos.

Es muy probable que su objetivo no sea otro que la ocupación de Agadir, aquél puerto marroquí que se hiciera célebre a raíz de la demostración alemana ejecutada por el crucero "Panther".

Francia y Alemania se han, pues, en vísperas de ac-

tuar en un nuevo incidente susceptible de convertirse en un conflicto de trascendencias para la Europa.

¿Será evidente la misión que, como se cree, llevan los referidos warships?

Cualquier aseveración carecería de veracidad en las actuales circunstancias, en que la reserva oficial no permite ni desmentir ni confirmar las versiones que circulan.

—La cámara de diputados continúa discutiendo el proyecto de ley que eleva a tres años el período del servicio militar obligatorio.

En favor de la reforma se ha pronunciado el presidente de la comisión de ejército.

### SERVIA

INTERESANTE DISCURSO PRENUNCIADO POR PASICS

CONDUCTA LEAL DE SERVIA PARA SUS ALIADOS

Belgrado, 3.—En el recinto de la Skupstina (asamblea nacional) el primer del reino, señor Pasics, ha pronunciado un extenso discurso llamado a levantar gran polvareda y a producir comentarios animadisimos en todo Europa.

En dicho discurso Pasics hizo la historia completa de los Balcanes con relación a los acontecimientos en que los estados de la península desempeñan el rol de protagonistas.

Criticó, asimismo, la situación de Servia como resultado de la actitud de las potencias.

El reparto de las conquistas hechas a costa de Turquía continúo hablando—no puede ser más dedicado.

Espero que se llevará a la práctica una justa delimitación de fronteras y aquí, esto es, al referirme a las que se establecerán entre Servia y Montenegro, me cabe manifestar que prima el mejor deseo tanto en una como en la otra de ambas naciones, razón por la cual auguro que estará exenta de graves inconvenientes la delimitación de los límites concertados.

Después de los acuerdos sobrevenidos al tratarse de la frontera común, Grecia desatendió la cuestión en que Servia hincara su más levemente interés; aludió a la salida al mar Adriático.

Cuando Servia la pidió, ¿hubo alguien que le apoyara o le prestara su concurso? Nadie. A Servia le abandonaron sus aliados. Juzgo que éstos sacarán de la satisfacción de que se han hecho deudores.

Si bien es cierto que en compensación a la renuncia de un fragmento de costa en el Adriático, ofrecieron a Servia los valles que baña el río Varadar, con Salónica por base, no es menos cierto que nosotros, dando pruebas de nuestros sentimientos caballerosos y sacrificando grandes conveniencias en aras de la lealtad y en bien de la península, rehusamos el medro que para nosotros significaban tales proposiciones.

Nos calificarán de puntilleros y de hidalgos en grado excesivo porque obramos así; pero nos queda el orgullo de que así obramos por no contrariar los intereses de los aliados.

Nuestro propósito ha sido y es el mantenimiento de la alianza balcánica.

Creemos que es deber de todos los aliados arreglar nosotros mismos, amistosamente, las cuestiones pendientes,

La de Nazacar produjo desacuerdos, mas, a juicio mío, no transitorios.

El ministro Pasics hizo todavía mayores consideraciones y vertió su opinión sobre otros asuntos internacionales, describiendo hechos de trascendencia y poniendo de relieve, bajo el aspecto patriótico, la faz con que Servia se presentaban y concluyó su discurso con estas palabras:

Los países bálticos deben demostrar al mundo que por su seriedad y desequipo de justicia son dignos de equipararse con los grandes estados europeos.

### INGLATERRA

EL CONFLICTO BALKÁNICO

PREPARATIVOS PARA LA CAMPANA

MUERTE DE UN POETA

Londres, 3.—Adquieren mayor fuerza los temores de que en el oriente, centro y sur de los Balcanes se inicien operaciones tan rudas y sangrientas como las que tuvieron por teatro el sudeste de la península.

Bulgaria por un lado y por el otro Grecia y Servia se preparan a entrar en guerra.

Asegúrase que un cuerpo de ejército servio marcha con dirección a Kepri.

—En el mundo de las letras ha causado profundo sentimiento la muerte del conocido poeta Arthur Haustein.

### TURQUÍA

ENTENTE GRECO-SERVIA

CONTRA BULGARIA

Constantinopla, 3.—Afirma-se que ayer se ha concluido la celebración de una entente política-comercial con fines hostiles para Bulgaria.

### GRECIA

DE SALÓNICA

REVISTA DE TROPAS SERVIAS

Atenas, 3.—Comunican de Salónica que ha revestido brillantez la revista que el kromprinz de Grecia pasó a las tro-

pas servias que se encuentran en Seres (N. E. de Nigrita).

### ARGENTINA

EL ASUNTO SIBILIA PONE AL DESCUBIERTO UN FONDO POLÍTICO-RELIGIOSO EN CHILE

CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN EMANAR DE LA ACTITUD ANTISIBILISTA

Buenos Aires, 3.—Pasan a pa-

so se sigue desde acá el curso de la campaña iniciada en Santiago por la Liga Universitaria y los elementos radicales y socialistas contra el nuncio apostólico y arzobispo de Si-

de, monseñor Enrique Sibilia, de quien aseguran sus adversarios que a Chile no había ido sino para acaparar bienes eclesiásticos con el objeto de enviar cuantiosas sumas,—que se hacen subir a muchos millones de pesos,—a la sede de los papas y a los generales de órdenes religiosas.

Con interés se comenta la magnitud que en toda la república chilena ha asumido la serie de protestas levantadas contra monseñor Sibilia, a quienes la opinión pública, fuera de los elementos católicos, lo recrimina dándole el dictado de enemigo de Chile y de ladrón inmoderado.

"La Nación", así como otros diarios bonaerenses, al dar cuenta de las ruidosas manifestaciones que han venido realizando en Santiago los estudiantes con el fin de obtener el retiro de monseñor Sibilia del cargo de delegado apostólico, dice: Coaviene recordar que actualmente el gobierno del Excmo. Barros Luco está en estrecha armonía con los conservadores, mejor dicho con los católicos, y que un grupo liberal balmacedista y la izquierda del partido liberal radicado quieren romper a todo trance con el gobierno para reemplazarlo con otro de tendencias liberales.

"La Nación" afirma que el asunto relativo al internuncio tuvo consecuencias políticas de carácter inmediato y que consistirán esencialmente en el cambio de gobierno.

Así interpreta el gran diario argentino el espíritu que aliena el movimiento hostil que produjeron el regreso de monseñor Sibilia a Santiago. El no disimulado apoyo que el presidente Barros Luco dispensa a un diplomático nada grato para el pueblo chileno parece poner al descubierto—afirman algunos—el fondo gráfico que hoy preocupa a gobierno y pueblo chilenos.

El no disimulado apoyo que el presidente Barros Luco dispensa a un diplomático nada grato para el pueblo chileno parece poner al descubierto—afirman algunos—el fondo gráfico que hoy preocupa a gobierno y pueblo chilenos.

### ESPAÑA

LA SITUACIÓN POLÍTICA

EN PRO DEL SOSTENIMIENTO DEL GOBIERNO ACTUAL

PORFIRIO DÍAZ NO SALIRÁ

PARA MÉXICO

RECEPCIÓN DIPLOMÁTICA

Madrid, 3.—En los círculos políticos sigue debatiéndose el asunto ministerial.

Sobre si conviene renovar el gabinete o sostenerlo, el rey consultó a los señores Monte Ríos y Villanueva, quienes le respondieron que era necesaria la continuidad de los liberales en el poder.

De la misma opinión es el señor Alejandro Pidal.

El ministro de relaciones exteriores, señor García Prieto, aconsejó al monarca mantener al conde de Romanones en la presidencia del ministerio.

—Desmiente que el general Porfirio Díaz hubiese emprendido viaje a México.

—El nuevo ministro de la república de Colombia presentó sus credenciales al soberano del reino, don Alfonso XIII.

—NECESITAMOS — Los ser-

vios de un pongo con o sin combustible. Referencias calle Litoral N° 15.

15 v. 3795

### Fiestas Patrias

(Para "El Comercio de Bolivia")

inflo que para este pueblo ar-  
gentino es el 25 de Mayo.  
Tomás O'Connor d'Arach.

### Por la prensa

Con toda felicidad, y des-  
pués de vencer muchísimos  
obstáculos, ingresamos hoy  
al décimo quinto aniversario  
de la fundación de nuestro mo-  
desto diario.

Nos place sobremanera ha-  
bernos dirigido durante este  
lapso largísimo a un público  
más inteligente, pero tan entu-  
siasta y progresista como nos-  
otros.

Sin presunción alguna pode-  
mos asegurar que en estos ca-  
tóricos años de vida literaria,  
hemos trabajado con tesón  
por la práctica de las eternas  
tesis de la presente civilización,  
que la hemos insinuado en la  
medida de nuestros escasos al-  
cances.

Estamos seguros de que nues-  
tros ideales fueron aceptados y  
recogidos por la parte más  
sensata y justiciera de nuestra  
ilustrada sociedad.

Nos hemos ocupado ahinca-  
damente de los intereses vita-  
les de la patria, tanto en el  
aspecto diplomático, cuan-  
do en el administrativo.

Hemos puesto toda la aten-  
ción sobre finanzas, hacienda,  
crédito, bancos, cambio inter-  
nacional, municipalidades, es-  
cuelas, reformas judiciales, ca-  
minos, policías, etc., etc.

Según el sabio Chateaubriand,  
el talento no es más que  
una larga paciencia. De modo  
que no hemos tenido más  
prerrogativa que la persever-  
ancia y euanmidad en nues-  
trias labores, a pesar de las con-  
tradicciones provenientes de  
la emulación y envidia, que  
tanto abundan en esta vida  
miséraria.

Sin embargo de tales óbices,  
continuaremos confiriendo con  
el público sobre diversos tem-  
as de actualidad, sin esque-  
ves ni meticolosidades.

Los que sienten, pero que  
no hablan; los que saben, pero  
que callan; los que motejan,  
pero que no estudian, son fran-  
camente baratijas que nada  
importan; porque esos son sa-  
bios mudos, cerebros sin pa-  
bras y brazos sin fuerzas.

Por el contrario, son admirables aquellos superhombres,  
que se anticipan a los tiempos,  
barriendo la aurora del por-  
venir; que se fatigan por la  
ventura y felicidad de los pue-  
blos.

Esos seres predilectos son  
los apóstoles enviados por la  
Providencia a este planeta pa-  
ra que nos enseñen los de-  
chos y los deberes, y nos ah-  
ren adversidades que nos ro-  
dean a cada momento.

Como dijimos más arriba,  
toda nuestra recomendación  
estriba en la paciencia, que la  
tuvimos desde el principio de  
nuestra carrera periodística.

Sería un ocio imperecedor  
en nosotros no alegar a la  
generación actual con lo poco  
que el cielo puso en nuestra in-  
teligencia y voluntad, para  
que algún día digamos con en-  
tera satisfacción: "Hemos he-  
cho un bien."

Sólo así llegaremos a los  
dinteles del templo del progre-  
so y de la civilización.

Contando siempre con los  
favors del público y de nues-  
tros colaboradores, proseguire-  
mos sin cansarnos con nuestra  
empresa, a fin de contribuir si-  
quiera con un grano de arena  
al monumental edificio de la  
literatura nacional.

### Escuelas para conscriptos

Su existencia data desde  
el año 1911

Un diario local, olvidando  
que los conscriptos analfabetos  
reciben instrucción desde  
el año 1911, ha publicado un  
extenso artículo, en el que sostiene  
la necesidad de fundar es-  
cuelas de instrucción primaria  
en los cuarteles.

Tal carencia de escuelas se  
dejaba sentir, efectivamente, en  
años atrás, y el gobierno ac-

tual subsanó esa falta, procediendo a la instalación de las meritadas escuelas, a fin de que los conscriptos analfabetos reciban instrucción.

Para el buen funcionamiento de las expresadas escuelas de instrucción primaria, se ha confeccionado un reglamento especial aprobado por el Ministerio del ramo en diciembre de 1911, con la circunstancia de haber rendido ya sus exámenes ese año los primeros alumnos de las escuelas del ejército, como lo demuestra el siguiente auto supremo, de aprobación del reglamento de nuestra referencia:

Ministerio de Guerra y Colonización.—La Paz, diciembre de 1911.

Visto el proyecto de reglamento dictado por el Estado Mayor General, que debe regir en las escuelas primarias del ejército desde el próximo año de 1912, y estando sus prescripciones perfectamente ajustadas a los principios que establece la pedagogía moderna, se resuelve: apruébese dicho reglamento en todas sus partes, debiendo sujetarse estrictamente a él los preceptores y sub-preceptores de los distintos cuerpos de linea.

Regístrate y publicóse.

VILLAZÓN.

Julio La Faye.  
En el reglamento indicado por el auto que precede, se detallan las obligaciones del preceptor, la duración de los cursos, reglas para la recepción de exámenes, calificación de los alumnos y designación de las materias que debe comprender el estudio de los conscriptos. Actualmente, esas escuelas funcionan con toda corrección y dan los frutos deseados.

Damos a continuación un informe del Mayor Zuna Avila, que demuestra los buenos resultados de los exámenes rendidos por los alumnos conscriptos, en diciembre del año 1911. Es el siguiente:

La Paz, 28 de noviembre de 1911.

El Mayor Julio Zuna Avila, Presidente de la mesa examinadora de los conscriptos del Batallón Austríaco.

Al señor Coronel Jefe del Estado Mayor General, en La Paz.

Señor:

Habiendo sido honrado por esa superioridad con el nombramiento de Presidente del personal examinador, para recibir las pruebas de fin de año de los conscriptos analfabetos del Batallón Austríaco, tengo el honor de dirigirme a Ud. dando el informe correspondiente.

Se presentaron a exámenes 11 alumnos del primer grado y 21 del segundo grado, habiendo demostrado todos ellos bastante aprovechamiento en sus estudios, como se informará el señor Jefe del E. M. G., por medio del acta y cuadro de calificaciones que se adjunta.

Con este motivo me cabe recomendar al señor Coronel la contracción y celo que ha desplegado en la enseñanza el profesor regentario señor Efraín S. Uría.

Me es grato saludar con el debido respeto al señor Jefe del E. M. G. como su atento servidor.

Julio Zuna Avila.

Creemos que los documentos que anteceden, son una eloquente demostración de la ineffectitud con que ha procedido uno de nuestros colegas, al manifestar que no existen escuelas de instrucción primaria en los cuartos.

### REMITIDOS

Diputación de la Provincia Sud Yungas. Chulumani, a 24 de mayo de 1913.

Al doctor Teobaldo Velasco, Juez de Partido de la Provincia Sud Yungas.

Presente.

Señor:  
Poren cargo especial del vecino dario de esta capital, tengo la honra de dirigir a Ud. este oficio, incluyéndole una acta original que ha suscrito, en la que se manifiesta la estimación y aprecio que le profesan por su actuación legalista en el desempeño de su cargo de juez y la protesta solemne que hacen contra una acusación anunciana por persona interesada en la inhibitoria de sus asuntos, más como un medio de defensa, que por delitos que haya usted cometido, sin que más bien haya la más leve falta.

Con esta oportunidad ofrez-

co a usted mis respetos y estimación personal con que me suscribo su más Atento y Seguro Servidor CELSO CORNEJO.

Manifestación de amparo al doctor TEOBALDO VELASCO

Los suscritos vecinos de la capital Chulumani, Provincia de Sud Yungas, sabedores de que un individuo forestero, por sus fines particulares y para usos necesarios al señor Juez de Partido, del conocimiento de los jueces que se le siguen en su juzgado, ha incaido acusación contra dicho funcionario, inventando delitos imaginarios y calumiosos, nos corresponde como un deber de estricta justicia hacer las declaraciones siguientes:

1º Que la conducta funcional del doctor Teobaldo Velasco, Juez de Partido de esta Provincia, es bastante correcta, ecuánime e imparcial, asistiendo al despacho de causas que cursan en su oficina, con la mayor puntualidad, no encontrándose ningún caso de retardación de justicia.

2º Que cualquier acusación que se dirija contra el expresado Juez, en las actuales circunstancias, no reviste los caracteres de la legalidad y es en desredo de los habitantes de esta capital, que siempre han conservado los honorables prestigios de ser respetuosos a las autoridades y nunca jamás han ocurrido medios vedados por la caballerosidad y la decencia.

3º Que amparando al doctor Velasco en el desempeño de su cargo, le insinúan que sigue desenvolviendo su actuación de magistrado, encuadrándola a los dictados de la ley y de la equidad, sin albergarse por acusaciones insidiosas, que debe mirarlas con desprecio, máxime si ellas no proceden de uno de los vecinos caracterizados de esta población.

En comprobante de lo que hacen públicas esta manifestación, suscribíndola en Chulumani a 20 de mayo de 1913.

Máximo Gutiérrez, Celso Cornejo, Eloy Alvarez Plaza, Manuel I. Luna, Angel Montero, Antonio Peñaloza Ll.

Florencio Ibáñez, Eufrazio Ocampo, Jorge Peñaloza, Samuel Montaño, C. Pacheco Núñez.

Carlos Gabriel, Elías E. Zapata, Melitón F. Mendoza, Manuel T. Ibáñez, Enrique Rojas.

Juan R. de Acuña, Claudio López, Tiburcio Pérez, David Carranza, Juan Cajías, F. Valdivia V.

Tomás Quino, Adolfo Rocha, Gonzalo Poma, Camilo Ríos, Joaquín Salinas, Juan V. Blanco.

Manuel María Mercado, Juan Olinos A. C. L. Portillo, José R. Jáuregui, Florencio Vélez A.

Manuel Hidalgo, Zenón Rojas, Luciano Carranza, Hort. Mercado, Félix B. Machacado.

Teodosio Escalante, Sinfonso Catacora, Miguel Vera P., David Cárdenas, Valerio Trobe.

Daniel García, Crisólogo Mercado, Simón Gil Murillo, Eloy La Torre Valle, Manuel Carranza O.

Valentín Canaffa, Juan Troche, José Carranza, Ezequiel Valle, Isidoro Molina, Jacinto Loaiza Salazar.

Domingo Escobar, Juan Gutiérrez, Leonardo Villanueva, Luis Montalvo, Eloy Carranza V. J.

Flabio Chipana, Pedro Pabón, Máximo Foronda, Manuel Lanchipa, Gonzalo Ocampo.

Bruno Torres, Eutiquio Rodríguez, Toribio Galarza, Lucas Z. Carrasco, José Rojas, Isaac Tapia.

Rafael A. T. pia, Rafael Jimio, Juan de la Cruz Indumentos, Felipe Salafga, Manuel Guarachi.

Agustín C. Farfán, Melquio des Vásquez, Justimiano Paredes P., Elías A. Vargas, Mariano Escalante.

Gregorio Pradel C., Manuel González, Plácido F. Asturizaga, Primitivo Roche, Máximo Jurandilla.

Juan de Dios Garzón, Felipe Crespo, Manuel Pérez, Juan Murillo, Roberto Méndez, J. Manuel Tellería G.

A. Sarabia, Federico J. Centella, José S. Romero, Eduardo Montaña Sarabia, Rosendo Beltrán.

Máximo Quintanilla, Manuel Angel Vidaurre, Mariano Te-

lería D., Fidel Zumarán, César Zumarán.

Clemente Zegarra, Pascual Montaño, Ed. Terrazas E., Rosendo Zúñiga, Benjamín T. Endara, Nicolás Herrera, Antonio Murillo.

### AVISOS NUEVOS

PRONTUARIO del Procedimiento Civil por José R. Canelo, vende: Octavio Limpias S.

QUINARIO.—Los hijos y hermanos políticos del que muere.

RAFAEL WEILL ruegan a sus relaciones y personas piadosas que dignen asistir al quinario y misas que en sufragio del alma del extinto se celebrarán en el templo de la Catedral desde el sábado 7 de junio a las 8 a. m. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, junio 4 de 1913.  
3 v. 3806

REMAJE JUDICIAL.—El Dr. J. Ulpiano Benavente, Juez 1º de Partido de la Capital y de las Provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por auto de fecha 27 de mayo pasado, ha señalado el día 9 del presente, horas 2 p. m., para el remate de 108 quintales de maíz colorado de Arequipa, a razón de ochos bolivianos el quintal o sea por la suma total de ochocientos sesenta y cuatro bolivianos (Bs. 864), en el juicio ejecutivo seguido por el señor Mariano Velásquez contra Octavio G. Polar, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, junio 2 de 1913.  
Alejandro Molina M.  
3 v. 3806

REMAJE JUDICIAL.—El doctor Ricardo Salinas, Juez 4º de Partido de la Capital y de las Provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por decreto dictado en el juicio ejecutivo seguido por Salustiano Lizón contra Mariano Arquiza, sobre cobro de cantidad de reses, ha señalado el día 6 del que rige, horas 2 p. m., para el remate en subasta pública de la propiedad embargada al ejecutante, situada sobre la primera zeta del camino que conduce al Alto de Potosí, traz del Panteón, dividida en lotes y bajo las bases siguientes:

Lote primero.—Casa y terrenos, compuesto de la extensión de 1,704 metros cuadrados, bajo la base de Bs. 4,691.34 etas.

Lote segundo.—Terrenos de sembradío, de la extensión de 2,405 metros cuadrados, bajo la base de Bs. 3.329.

Lote tercero.—Terrenos de sembradío y al temporal, de la extensión de 13,532 metros cuadrados, bajo la base de Bs. 4,708.71 etas.

Las anteriores bases corresponden a la rebaja de la primera décima de su tasación particular.

Las personas que tengan interés en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, junio 3 de 1913.  
Por orden del Sr. Juiz, Víctor Alarcón M.  
3 v. 3806

AVISO JUDICIAL.—El doctor Samuel Valverde, Juez de Partido de la Provincia de Larecaja, etc.

Por auto de 17 de los corrientes, ha señalado el día 20 de junio próximo, hs. 3 p. m., para el remate voluntario de un lote de terreno situado en Sopocachi al pie del Montículo y en el lugar llamado "Cupichico", que mide seis mil doscientos sesenta y cinco metros noventa y cinco centímetros cuadrados, propio de los señores Vicente Aparicio y Amadeo Saldui por la base de trece mil setecientos cuatro bolivianos dos centavos (Bs. 13,704.02), por no admitir cómoda división.

Los interesados en el mencionado lote pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario el día y hora señalados.

La Paz, mayo 30 de 1913.  
Zenón Artega D.  
2 v. 3805

INVITACION RELIGIOSA.—Rosario v. de Gutiérrez, s. p. m., hijos, sobrinos y demás deudos del que fui señora—

Elvira S. de Tarifa [q. d. b. g.] supliquen a sus parientes, a mestizos y persoas piadosas que dignen honrar con su asistencia a la misa que se celebrará en sufragio de la extinta en el templo de la Recoleta, a horas 8 y 30 a. m., el día 5 del presente, primer año de su fallecimiento. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, junio 2 de 1913.

El duelo se despide en la puerta del templo. 5 v. 3805

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez 3º de Partido de la Capital y provincias Murillo e Ingavi.

Por auto de 27 del mes en curso, ha señalado el día 4 de junio, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de un lote de terreno situado en Sopocachi al pie del Montículo y en el lugar llamado "Cupichico", que mide seis mil doscientos sesenta y cinco metros noventa y cinco centímetros cuadrados, propio de los señores Vicente Aparicio y Amadeo Saldui por la base de trece mil setecientos cuatro bolivianos dos centavos (Bs. 13,704.02), por no admitir cómoda división.

Los interesados en el mencionado lote pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario el día y hora señalados.

La Paz, mayo 30 de 1913.  
Zenón Artega D.  
2 v. 3805

INVITACION RELIGIOSA.—Rosario v. de Gutiérrez, s. p. m., hijos, sobrinos y demás deudos del que fui señora—

Alejandro Gutiérrez [q. d. b. g.]

ruegan a las personas piadosas que dignen honrar con su asistencia al quinario y misas que se celebrarán en sufragio del alma del extinto en el templo de la Merced, en el altar del Santo Sepulcro, a las 8 a. m., desde el día 31 del presente. Será favor que comprometerá la gratitud de los dolientes.

5 v. 3802

Dr. Carlos Sáenz Q.

111 JUAN — 111 JUAN

Graduado en la Universidad de Filadelfia, EE. UU. de N. América y Bolivia.

Consultas: de 8 a. m. a 11 a. m.

de 1 y 1/2 a 5 y 1/2 p. m.

Calle Mercado N° 78 Casa del señor Antonio L. Pérez.

P. A. 18.



**EL ÉXITO EN FOTOGRAFIA !!!**

**PLACAS "AS DE TRÈFLE"**

## Nuevo almacén de artículos fotográficos de Julio Cordero

Calle Ayacucho Nos. 74 y 76, Talleres fotográficos, Ayacucho No. 68, La Paz-Bolivia.

Desde la fecha queda inaugurado el nuevo almacén de artículos fotográficos, donde encontrarán un completo y surtido material para el arte y que los ofrezco a los profesionales, turistas y amateurr. Los precios son sumamente bajos; ventas al por mayor y menor. Pido órdenes a los demás departamentos de la República. Los pedidos atenderán con rapidez, sea por correo o por vías férreas. Las ventas al por mayor tienen un descuento muy favorable. Los profesionales pueden pedir todo lo que se relaciona con la fotografía. Recibo constantemente grandes novedades para el arte. Ustedes tengan en cuenta, que más antes de cualquier otra parte, recibirán los artículos ofrecidos; ya no habrá esa duda del tiempo que se pierde y cuándo llegará. Hoy ofrezco un almacén completo. Para los pedidos a Europa tengo catálogos de las principales fábricas: Lumière & Joula, Denmarie-Lapierre, Grishaber Frères & Cia, Herrenmann, C. P. Goerz y Zeiss, etc., etc. Está a la disposición de quien solicite en condiciones muy favorables para el interesado.

### Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO  
Calle Chirinos N° 96, altos  
Teléfono N° 30.  
Casa de correo N° 217.

Dr. Luis Martínez Lara

MÉDICO-CIRUJANO  
Consultas: del 4 a 6 p. m.  
Calle Recreo y Yanacocha  
N° 59.

Calle casilla N.º 147

Teléfono 170-1 m. O.

EN VENTA—la casa N° 294

Calle del Mercado. Para tratar dirigirse por carta a la finca el calzadilla, comprensión Pucarani, al señor Manuel Medina L., propietario. 15 v. 3797

INVITACION RELIGIOSA

Rodolfo H. Tarifa, esposo, los hijos y demás de su familia de la que fui señora—

Elvira S. de Tarifa [q. d. b. g.]

supliquen a sus parientes, a mestizos y persoas piadosas que dignen honrar con su asistencia a la misa que se celebrará en sufragio del alma que se celebra en el templo de la Recoleta, a horas 8 y 30 a. m., el día 5 del presente, primer año de su fallecimiento. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, junio 2 de 1913.

El duelo se despide en la puerta del templo. 5 v. 3805

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez 3º de Partido de la Capital y provincias Murillo e Ingavi.

Por auto de 27 del mes en curso, ha señalado el día 4 de junio, hs. 2 p. m., para el remate voluntario de un lote de terreno situado en Sopocachi al pie del Montículo y en el lugar llamado "Cupichico", que mide seis mil doscientos sesenta y cinco metros noventa y cinco centímetros cuadrados, propio de los señores Vicente Aparicio y Amadeo Saldui por la base de trece mil setecientos cuatro bolivianos dos centavos (Bs. 13,704.02), por no admitir cómoda división.

Los interesados en el mencionado lote pueden ocurrir a la oficina del suscrito secretario el día y hora señalados.

La Paz, mayo 30 de 1913.

Zenón Artega D.

2 v. 3805

INVITACION RELIGIOSA

Rosario v. de Gutiérrez, s. p. m., hijos, sobrinos y demás deudos del que fui señora—

Alejandro Gutiérrez [q. d. b. g.]

ruegan a las personas piadosas que dignen honrar con su asistencia al quinario y misas que se celebrarán en sufragio del alma del extinto en el templo de la Merced, en el altar del Santo Sepulcro, a las 8 a. m., desde el día 31 del presente. Será favor que comprometerá la gratitud de los dolientes.

5 v. 3802

EN VENTA—Se ofrece la

casas N° 100 calle Loaiza; recién construida y cómoda para una familia.

También se admite canjear dicha propiedad con una finca de puma.

Dirigirse para referencias al señor Castro F. Pinilla.

15 v. 3795.

### Gran compañía de ópera italiana

## SILINGARDI

Desde la fecha queda abierto el abono para la temporada Ifigenia de la renombrada compañía italiana de SILENGARDI.

Los abonados tendrán el derecho de elegir las 12 funciones de abono de 15 únicas que dará la compañía, seleccionándolas de su escogido repertorio.

Los precios de abono son los siguientes:

Palcos con 4 entradas..... Bs. 480  
Luneta con entrada..... 65

Las personas que deseen inscribir sus nombres para el abono podrán hacerlo en el Grand Hotel Guibert de horas 10 a. m. a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

Se recomienda al público en general la lectura del prospecto de la compañía, en el que se detallan las ventajas y condiciones del abono.

(Véase elenco y repertorio).

OJO 100 COSTURERAS OJO

Se necesita en la fábrica de ropa hecha

Calle Teatro N.º 112

NOTA.—También se entrega trabajo a domicilio a personas bien recomendadas.

1 m. M. 24.

Manuel Bilbao La Vieja

Capellán del Hospital Loayza, hs. 8 a 11 a. m. y 1 a 5 p. m. Calle Bueno N° 2

SE OFRECE—En alquiler un depósito grande y bien ventilado en la calle N.º 36 de la calle Illimani.

Para pormenores en la misma casa con la viuda del señor Guibert.

10 v. 3801

EN VENTA—Las propiedades des siguientes: Más arriba del final de la calle San Miguel (San Pedro), una chacarilla con casa de altos (ueva) todos los techos de calamina, varias tiendas, patios, gallinero, corral, todo el contorno con árboles de eucaliptus, plantas de pino y en infinidad de otras plantas, alfalfa y terrenos para chacarismo, todo esto por Bs. 11.00.

Un canchón en Sopocachi que tiene 3,500 metros cuadrados con eucaliptus y compuesto, Extractos de Malla y Cerezo Silvestre, fortíeza el terreno contra todos los cambios de temperatura, que producen inviabilmente Tos, Catarro, Asma, Gripa, Tisis y todas las enfermedades emanadas por debilidad de los pulmones y constitución rágica. Tomada a tiempo la cura. “El Sr. Profesor Bernardo Urneta, de la Botica Frizas en la Ciudad de México, dice: Por la presente tengo el gusto de participar a Ud. que he usado en mi hijo, enfermo de Mal de Pott y por indicación del Sr. Dr. Rafael Lav

## Poesías de Aguirre Achá

UN JUICIO DEL LITERATO MAX. GRILLO, ACTUAL ENCARGADO DE COLOMBIA EN BOLIVIA.

La Paz, mayo 31 de 1913.  
Señor don

José Aguirre Achá:

Estimado señor y amigo: Hubiera querido expresarle en extenso la impresión estética que me ha producido la lectura del tomo de poesías que Ud. ha hecho imprimir últimamente. Siento que urgentes ocupaciones me priven de hacer un juicio pormenorizado de su obra.

Es Ud. un poeta de los que la crítica llamaba antes, con mayor o menor acierto, objetivo. En los versos de Ud. se admira el placer con que el poeta prefiere la descripción de los lugares o de los acontecimientos, a la emoción íntima que deja escapar nuestros anhelos, aspiraciones, dolores y esperanzas. El poeta subjetivo se complacía en traducir al ritmo sus sentimientos más delicados y en sacar de sus propias penas o alegrías, arpegios con los cuales deseaba conmover a los extraños, haciendo interesante el mundo de su corazón para los demás hombres. De un pequeño incidente de la vida construye un poema. Universaliza su dolor y quiere que de él participen los lectores. El poeta objetivo se complacía en los asuntos que interesan al hombre como parte de un todo social y describe la naturaleza sin poner en sus descripciones su emoción más recóndita, la que no considera de un interés inmediato para los demás seres.

En los bellos versos de Ud. no se escucha la queja de alma herida, tan común en los poetas líricos del siglo XIX. Prefiere Ud. sentir y cantar temas de trascendencia social como el trabajo, el amor a la patria y a la libertad. Sus versos no poseen lo que llamaría el intelecto Franz Tamayo el tema morboso, ese desaliento por la vida, que nos atrae en los poetas del romanticismo, ni esa ntimidad artística que hizo decir a Guillermo Valencia:

"Amando los detalles, odiar (el universo, sacrificar un mundo para (uir un verso)"

En cambio la lira de Ud. expresa ideas nobles y se mantiene dentro de formas correctas, sencillas y claras.

Cito como muestra de mi aserto la siguiente estrofa de su hermoso libro:

"La niebla cubre el río que (dormita en su lecho de frondas; suena sólo la rama que se (agitó al beso de las ondas."

La prensa boliviana y críticos severos han juzgado sus Poesías con palabras elogiosas. Uno mi modesto aplauso a los muchos que Ud. ha recibido y, al manifestarle mi agrado al obsequio de un ejemplar de su libro, me es placerento repetirme su S. S. y amigo.

Max. Grillo.

## Compañía minera Llallagua

## Utilidades de la empresa

Acaba de aparecer la séptima memoria que el directorio de la Compañía Estañífera de Llallagua, presentó a los accionistas.

De esta memoria sacamos los siguientes datos:

BALANCE.—Adjunto a esta memoria va el balance correspondiente al año 1912, con el informe de la comisión revisora e inspectora de cuentas, elegida en la pasada junta general de accionistas.

La utilidad líquida del año ha sido de \$ 3 198,061.22 oro de 18 d., después de deducidas las sumas correspondientes a castigos, que se estiman en un 10 % de los valores respectivos, o sea un total de \$ 172,831.61 oro de 18 d.

La utilidad del año 1911 fue de \$ 2,621,300.35 oro de 18 d., de manera que ha habido en 1912 una mayor utilidad de \$ 576,760.87 oro de 18 d.

Termina la memoria diciendo:

Después de las cifras e informaciones que da a conocer esta memoria, no está demás insistir en que el escocay Cancaní ha resuelto un problema del más alto interés para la Compañía, que en lo sucesivo permitirá informar con certeza a los señores accionistas para cuántos años más tendrán vi-

da próspera nuestras minas, sosteniendo una producción mensual abundante y económica.

La instalación de nueva maquinaria en las minas y en el ingenio y el suministro de la fuerza hidroeléctrica, son otros tantos factores que han de contribuir a incrementar las riquezas naturales que encierran las propiedades mineras de la Compañía.

Y esta situación de bonanza, anunciada desde tiempo atrás, viene por otra parte a coincidir con la cesación de los grandes desembolsos que ha tenido que hacer la Compañía en los últimos años para atender a la adquisición de tanta maquinaria y elementos de trabajo costosísimos, a las construcciones y edificios de toda clase, a las obras hidroeléctricas y a los mismos trabajos de explotación, que pasan desde ahora a estar sometidos, en razón de los nuevos factores enumerados, a un régimen económico mucho más favorable.

ADIOS!  
Dolores de cabeza

Así pudo Ud. decir cuando tomó las—

Cápsulas de Nervalina que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia ciática y el dolor de cabeza en todas sus ormas.

## DIA SOCIAL

Almuerzo.—El doctor Alfredo Ascarrún, Ministro de Relaciones Exteriores, ofreció ayer un bien servido almuerzo al señor César Reyes Ortiz, Cónsul de Bolivia en Tacna y Arica.

También asistió al almuerzo el joven L. Enrique Reyes Ortiz.

Matrimonio.—Esta tarde se efectuará el enlace matrimonial del señor Juan F. Granier con la señorita Margarita Berth.

Circula con tal motivo el siguiente parte matrimonial:

Adelaida P. v. de Bertini tiene el agrado de participar a usted el matrimonio de su hija Margarita con el señor Juan F. Granier Prohías; Juan F. Granier Prohías tiene el honor de participar su matrimonio con la señorita Margarita Bertini, que se efectuará el 4 de junio del presente.

La Paz, 1º de junio de 1913.

Cumpleaños.—El estimado caballero señor Isaac B. Cariaga cumplió años el día de ayer.

Con motivo del aniversario de su nacimiento, el día de ayer fué muy felicitada la señorita Elena Gómez.

Enfermos.—Continúa mejorando notablemente en sus dolencias la señorita Benita v. Daza.

—Está algo delicado de salud el señor fiscal de partido, doctor Demetrio Quijano.

—A consecuencia de la cruda con que se ha presentado el invierno de este año, se encuentra con la salud ligeramente quebrantada la señora Rosa V. de Zalles, esposa del señor Ministro de Guerra, doctor Juan María Zalles.

—Ha experimentado notable mejoría en sus dolencias el teniente coronel Friedrich Muther, Director del Colegio Militar.

—Se halla completamente restablecido de su enfermedad el señor Fructuoso Arguedas.

—Igualmente, se encuentra restablecida de la leve indisposición que le aquejó en días pasados, la señorita Alicia Navia Zapata.

Viajeros.—Se ha ausentado por una corta temporada a sus propiedades del Luribay el señor Julián Cisneros.

—Con asuntos relacionados al alto cargo que desempeña, ha viajado con dirección a Oruro en el tren de ayer el coronel Simón Aguirre, ayudante general del Ministerio de Guerra.

—Hoy se ausenta con destino a sus propiedades de Sora la señora Rosa v. de Aramayo.

—Se encuentra en esta ciudad procedente de Buenos Aires el doctor Leónidas Trigo.

—Se ha restituido a la ciudad el señor David Orrego.

—De la vecina ciudad de Viacha ha venido por pocos días el señor Pablo Pacheco, gerente del Estanco de Alcoholes en ese punto.

—En el último internacional ha llegado de Antofagasta el señor Francisco Ansolo, representante del gran circo francés

que actualmente hace las delicias del público de ese puerto.

—Ha vuelto de su paseo al largo el señor Isaac Rocha Sáraiva.

—De su viaje a Viacha también ha vuelto en el tren de ayer el señor Alberto Granier.

—Por pocos días ha venido a esta ciudad el Rector de la Universidad de Oruro, señor Benjamín Guzmán C.

—El doctor Leocadio Trigo, ex-delegado nacional en el Gran Chaco, se encuentra entre nosotros. Próximamente establecerá su consultorio de oculística.

## Piezas amuebladas

En alquiler en la calle Chirinos N° 124, el barrio más central de la ciudad.

15 v. 3805.

## El poder del bello sexo

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem especialmente en combinación con los

## Polvos del Harem

LA PAZ  
ALMANAQUE  
MAYO

Miércoles 4.—San Quirino.

## BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, al Botica Boliviana calle Aya, echa.

El accidente de la bajada. El día de ayer, a horas 6 y 1/2 a. m., un indígena que caminaba por la linea, fué atropellado por un carro que lo conducían el motorista Manuel Rodríguez y el conductor José R. Velarde. El desgraciado indígena sufría una herida en la cabeza que le causó la muerte una hora después del suceso.

En la oficina de investigación se hacen las aclaraciones del caso que se dice ha sido casual.

Notas de policía.—A parte de varios étnicos y algunos por desorden, han sido conducidos a los calabozos de la Central los siguientes:

Vicente Choque, por haber inferido una herida en la cabeza a Mariano Guanca; Daniel Talavera y Quintín González, por falta de compromiso. María v. de González, por malos tratos a María Alanoa.

Revista de comisario.—Hoy se efectuará la revista de comisario de los cuerpos del Ejército residentes en esta ciudad y las reparticiones militares en la forma de ley.

Universidad popular.—Esta noche se reúnan las conferencias semanales de la Universidad Popular, en el nuevo salón de conferencias de la Sociedad Obrera del Porvenir.

Tema.—La aviación en Bolivia; su porvenir.

Professor: Sr. Daniel Canedo.

Hospital Militar.—Ayer, a horas 10 a. m. con la modesta

restablecida de su enfermedad el señor Fructuoso Arguedas.

—Igualmente, se encuentra restablecida de la leve indisposición que le aquejó en días pasados, la señorita Alicia Navia Zapata.

Viajeros.—Se ha ausentado por una corta temporada a sus propiedades del Luribay el señor Julián Cisneros.

—Con asuntos relacionados al alto cargo que desempeña, ha viajado con dirección a Oruro en el tren de ayer el coronel Simón Aguirre, ayudante general del Ministerio de Guerra.

—Hoy se ausenta con destino a sus propiedades de Sora la señora Rosa v. de Aramayo.

—Se encuentra en esta ciudad procedente de Buenos Aires el doctor Leónidas Trigo.

—Se ha restituido a la ciudad el señor David Orrego.

—De la vecina ciudad de Viacha ha venido por pocos días el señor Pablo Pacheco, gerente del Estanco de Alcoholes en ese punto.

—En el último internacional ha llegado de Antofagasta el señor Francisco Ansolo, representante del gran circo francés

que circulan en esa ciudad, acerca de que el laborioso y cumplido Juez Instructor de aquella Provincia, Dr. Teobaldo Velasco, ha sido amenazado con una acusación por supuestos delitos en el desempeño de sus funciones. Mas, como un desmentido terminante a tales versiones, publicamos en sección respectiva, el acta de amparo suscrita por el más granado de aquella población.

Recomendamos pues la lectura del documento mencionado. Conferencia.—Mañana, a horas 5 p. m., la señora Concepción Gimeno de Flaque dará una conferencia en el Salón de la Universidad sobre los temas:

“La mujer inspiradora, protectora y cultivadora del arte”.

Importancia del renacimiento.

Distribución.—La Dirección General del ramo ha mandado distribuir entre el personal superior de las oficinas telegráficas el “Diario Telegráfico”, N° 4, correspondiente a abril del presente año, juntamente con la “Revista Telegráfica”, N° 9 editada en la metrópoli del Plata.

Ambos documentos registran en sus páginas artículos de interés.

Otra construcción.—Según parte diario pasado por la empresa constructora de la línea telegráfica a Independencia, se sabe que el día 1º del presente mes, el constructor Daniel Antezana ha trasladado su campamento al lugar denominado “Río Ayopaya”, habiendo alcanzado el kilómetro 54.

Nueva oficina.—La Administración telegráfica argentina, en virtud de lo estipulado en el convenio que existe entre ambos países, ha comunicado a nuestra Dirección haberse instalado una nueva oficina en la población de Noguera, provincia de San Luis, en Jurisdicción del 8º distrito telegráfico.

Renuncia.—Ante el Ministerio de Gobierno y Fomento, ha formulado renuncia del cargo de jefe de la oficina telegráfica de Machacamarca el señor Néstor A. Aceve.

Por el servicio.—Por la excesiva abundancia de correspondencia telegráfica, las oficinas de esta ciudad el día 2 del presente mes tuvieron que hacer un servicio extraordinario; pues en los aparatos se trabajó durante 18 horas consecutivas, hasta agotar completamente los despachos.

Vapor “Inca”.—Procedente de aguas peruanas fondeó ayer a horas 6.30 a. m. en el puerto de Guayaquil el vapor Inca, conduciendo su bordo, para esta ciudad, 17 pasajeros en 1º clase y 11 en 2º; además traía 606 toneladas de carga y 7 valijas de correspondencia.

Notas militares.—Por disposición del Ministerio de Guerra, el Estado Mayor General ha dictado ayer la siguiente Orden General.—Cuartel General en La Paz, a 3 de junio de 1913.

De acuerdo con el señor Presidente de la República el señor Ministro de Guerra ha dictado las siguientes disposiciones:

1º—Son destinados:

El Teniente Coronel Federico Román, de 1er. Comandante del Batallón «Villazón», 7º de línea.

En un escrito presentado por el joven sindicado se pide un informe científico de los calígrafos, y tan sólo uno dió su informe manifestando ratificándose en el presentado como perito.

Se pidió asimismo que declararan los vocales de la Corte respecto a la orden de retiro de la letra y se pasa oficio manifestando que abone la conducta funcional del sindicado!!! Esto último no fué solicitado.

Devuelto el expediente, se iba a llenar con las formalidades extraordinarias por el superior inmediato, cuando, con rara casualidad, se captura a un tal Arenz, quien había manifestado haber sido vendedor de la letra, a la casa Gutiérrez Guevara, conjuntamente con un Gorenza; este último firmó el documento de venta y puso el nombre de Juan López.

Arenz declaró también que Manuel Macea le dió la letra, y ayer la policía lo capturó a Macea, quien a su vez declaró que Benjamín López, diligenciado de la Corte, le dió la letra ofreciéndole una prima de Bs. 40.

Benjamín López, a quien se lo sindicó en tiempo oportuno, nos dice que en esa fecha le vio venir este hecho protestas de un alto empleado judicial quien hasta manifestó ser López muy honrado..... y fué puesto en libertad.

Hecho que hemos relatado comprueba lo contrario.

Ayer, el juez Gutiérrez recibió las declaraciones de los cómplices Arenz y Macea, debiéndose recibir hoy la indagatoria de López.

Por lo que respecta a Gómez, se ha ordenado su captura a la policía de la ciudad de Oruro.

Para concluir, felicitamos al joven que iba a ser víctima del poco acierto de la justicia y ofrecemos ocuparnos de la

en el torreón de la Intendencia de Guerra al Teniente Angel Rodríguez, en castigo de los insultos que publicó en “El Norte”.

actuación de los funcionarios que intervengan en este asunto, cuya tramitación debe activarse.

## Un robo descubierto

## Acción del Ministerio Público

## AUTOR Y CÓMPlices GUARDIAN ARRESTO

A principios de marzo último, el secretario de cámara denunció ante la Corte el extravío de una letra hipotecaria del valor de 500 bolivianos, suma que afianzaba el cargo de secretario de partido de Herculiano Paredes.

En la meritoria denuncia se lo sindicaba al diligenciero de la Corte, Benjamín López.

Puesta la denuncia en conocimiento del Ministerio Público, el agente fiscal Dr. Celso Armaza entendió de las primeras tramitaciones, habiendo ampliado la sumaria contra los jóvenes de reconocida honrabilidad.

Aquí un paréntesis.

El actual agente fiscal Armaza, desempeñó durante 15 años consecutivos el cargo de actuaria; mas, es extraño que en ese tiempo no se hubiese puesto práctico en la tramitación de juicios criminales.

Sindicados los dos jóvenes, uno de ellos se apresuró a presentar prontos justificativos y el mencionado fiscal ordenó que en cuerpo separado se recibieran las declaraciones..... y sin más ni por qué, en las conclusiones dictadas, calificó el delito de hurto y sindicando al joven de nuestra referencia.

Preguntará el lector ¿cuál era el indicio que lo obligó al celoso fiscal Armaza para sindicarlo?

La firma estaba puesta en el documento de venta, tenía un cierto parecido, pues así lo expresaron los calígrafos Zorrilla, Orellana y Valdez, este último dissentiente a este respecto, manifestando no ser parecido.

He ahí la gran fuente de culpabilidad por la que iba a decretarse acusación, seguramente, contra un joven honrado bajo todo aspecto.

Conocida la actuación del agente fiscal Armaza, prosiguió en nuestra relación.

Hace una semana que el juicio pasó a conocimiento del fiscal doctor Iturri, quien se fijó en que no se había organizado correctamente el sumario y lo devolvió al fiscal Armaza.

En un escrito presentado por el joven sindicado se pide un informe científico de los calígrafos, y tan sólo uno dió su informe manifestando ratificándose en el presentado como perito.

Se pidió asimismo que declararan los vocales de la Corte respecto a la orden de retiro de la letra y se pasa oficio manifestando que abone la conducta funcional del sindicado!!! Esto último no fué solicitado.

Devuelto el expediente, se iba a llenar con las formalidades extraordinarias por el superior inmediato, cuando, con rara casualidad, se captura a un tal Arenz, quien había manifestado haber sido vendedor de la letra, a la casa Gutiérrez Guevara, conjuntamente con un Gorenza; este último firmó el documento de venta y puso el nombre de Juan López.

Arenz declaró también que Manuel Macea le dió la letra, y ayer la policía lo capturó a Macea, quien a su vez declaró que Benjamín López, diligenciado de la Corte, le dió la letra ofreciéndole una prima de Bs. 40.

Benjamín López, a quien se lo sindicó en tiempo oportuno, nos dice que en esa fecha le vio venir este hecho protestas de un alto empleado judicial quien hasta manifestó ser López muy honrado..... y fué puesto en libertad.

Hecho que hemos relatado comprueba lo contrario.

Ayer, el juez Gutiérrez recibió las declaraciones de los cómplices Arenz y Macea, debiéndose recibir hoy la indagatoria de López.

Por lo que respecta a Gómez, se ha ordenado su captura a la policía de la ciudad de Oruro.

Para concluir, felicitamos al joven que iba a ser víctima del poco acierto de la justicia y ofrecemos ocuparnos de la

## Contabilidad

## Teneduría de libros, Aritmética comercial, Correspondencia, Inglés y Aleman

Cursos rápidos  
Métodos modernos  
Precios modicos

Mejor posición!  
Más sueldo!

Otto Schlett, Profesor titulado.

Loayza 43 (tienda)

845

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

1913

# Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000. —

“ pagado ” 7,500,000. —

Fondo de Reserva ” 1,000,000. —

“ Previsión ” 25,000. —

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
“ á la vista ”	1 %
“ á 3 meses plazo ”	3 %
“ 6 ”	4 %
“ á 12 ”	5 %

“ á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses ” 4 %

EL BANCO COBRA

Sobre avance en cuenta corriente	8 %
“ más la comisión del 2 % semestral ”	

Sobre préstamos ” 11 %

Sobre descuentos ” 10 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República ” Convención

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20  
l. m. E. 28

La Paz, enero 12 de 1912

## Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad: aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensancharido con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

## Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo de un competente cuerpo de empleados.

M. 14.

## BANCO

DE LA

## Nación Boliviana

Calle de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO £ 1,517,000

Dirección telegráfica “NAVIANA”

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz, y próximas á establecerse en Riberaita y Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GEGERAL

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Efectúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Envía cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 % anual

“ á la vista ” 2 %

“ á plazo de tres meses ” 3 %

“ seis ” 4 %

“ doce ” 5 %

COBRA

Sobre préstamos 11 % anual

“ avances en cuenta corriente ” 10 %

“ Descuentos ” 8 %

J. 25 La Paz, septiembre 7 de 1912.

## Gran Hotel Francia

UNCIA

DE

Paul d'Alcochete

Pongo en conocimiento del público en general que en el importante centro minero de Uncia he instalado un hotel con todo el confort que exige un establecimiento de este género.

Habitaciones cómodas que reúnen todas las condiciones higiénicas. Salones de billares. Comedores amplios y perfectamente atendidos.

Además de este establecimiento ofrezco también poner a disposición del público mulos de silla para hacer exploraciones mineras, así como también mulas de carga. Servicio de transporte entre Huanuni y Uncia.

El propietario —

Paul d'Alcochete.

## Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,  
CAPITAL MARCOS 30,000,000  
RESERVAS 6,827-015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas: Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Mercado)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Copiapó, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

Brasil: Río de Janeiro, São Paulo y Santos.

PERÚ: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona y Madrid.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirrá desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente 2 %

Depósitos á la vista 1 %

“ 3 meses ” 3 %

“ 6 ” 6 %

“ 12 ” 5 %

“ á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses ” 5 %

en la sesión de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco 4 %

obrcobanzas y remisión de fondos al Exterior 4 %

“ avances en cuenta corriente ” 3 % semestral

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ” 3 % por mil ”

## Banco Nacional de Bolivia

reado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO ..... Bs. 6,500,000 —

RESERVAS:

Fondo de Reserva ..... Bs. 950,000. —

“ de Previsión ..... 210,000. —

“ para Dividendos ..... 400,597.54 ” 1,566,597.54

Bs. 8,060,507.54

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ id ” 3 meses plazo ..... 3 %

“ id ” 6 ” ..... 4 %

“ id ” 12 ” ..... 5 %

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos ..... 10 % ”

“ Id con garantía de Letras Hipotecarias ..... 9 % ”

Descuento ..... 9 % ”

COMISIONES

obrcobanzas y remisión de fondos al Exterior 4 %

“ avances en cuenta corriente ..... 3 % semestral ”

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ..... 3 % por mil ”

La Paz, 1º de febrero de 1912

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos ..... 10 % ”

“ Id con garantía de Letras Hipotecarias ..... 9 % ”

Descuento ..... 9 % ”

COMISIONES

obrcobanzas y remisión de fondos al Exterior 4 %

“ avances en cuenta corriente ..... 3 % semestral ”

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ..... 3 % por mil ”

La Paz, 1º de febrero de 1912

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos ..... 10 % ”

“ Id con garantía de Letras Hipotecarias ..... 9 % ”

Descuento ..... 9 % ”

COMISIONES

obrcobanzas y remisión de fondos al Exterior 4 %

“ avances en cuenta corriente ..... 3 % semestral ”

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ..... 3 % por mil ”

La Paz, 1º de febrero de 1912

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos ..... 10 % ”

“ Id con garantía de Letras Hipotecarias ..... 9 % ”

Descuento ..... 9 % ”

COMISIONES

obrcobanzas y remisión de fondos al Exterior 4 %

“ avances en cuenta corriente ..... 3 % semestral ”

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ..... 3 % por mil ”

La Paz, 1º de febrero de 1912

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos ..... 10 % ”

“ Id con garantía de Letras Hipotecarias ..... 9 % ”

Descuento ..... 9 % ”

COMISIONES

obrcobanzas y remisión de fondos al Exterior 4 %

“ avances en cuenta corriente ..... 3 % semestral ”

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ..... 3 % por mil ”

La Paz, 1º de febrero de 1912

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos ..... 10 % ”

“ Id con garantía de Letras Hipotecarias ..... 9 % ”

Descuento ..... 9 % ”

COMISIONES

obrcobanzas y remisión de fondos al Exterior 4 %

“ avances en cuenta corriente ..... 3 % semestral ”

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ..... 3 % por mil ”

La Paz, 1º de febrero de 1912

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos ..... 10 % ”

“ Id con garantía de Letras Hipotecarias ..... 9 % ”

Descuento ..... 9 % ”

COMISIONES

obrcobanzas y remisión de fondos al Exterior 4 %

“ avances en cuenta corriente ..... 3 % semestral ”

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ..... 3 % por mil ”

La Paz, 1º de febrero de 1912

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos ..... 10 % ”

“ Id con garantía de Letras Hipotecarias ..... 9 % ”

Descuento ..... 9 % ”

COMISIONES

obrcobanzas y remisión de fondos al Exterior 4 %

“ avances en cuenta corriente ..... 3 % semestral ”

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ..... 3 % por mil ”

La Paz, 1º de febrero de 1912

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos ..... 10 % ”

“ Id con garantía de Letras Hipotecarias ..... 9 % ”

Descuento ..... 9 % ”

COMISIONES

obrcobanzas y remisión de fondos al Exterior 4 %

“ avances en cuenta corriente ..... 3 % semestral ”

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados ..... 3 % por mil ”

La Paz, 1º de febrero de 1912

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta cor